



## MANUAL PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR CONTRATACIÓN Y TUTORIZACIÓN Y DE ABONO DE CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS ADHERIDAS EN LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA PARA LAS LÍNEAS 1 A 4 Y 6 DEL AÑO 2024

Las solicitudes de subvención se presentarán a través de la aplicación FOCO por las **entidades promotoras**, que estarán autorizadas para dicho trámite mediante la firma del convenio, por dicho motivo el convenio se genera de manera previa al envío de las solicitudes de subvención.

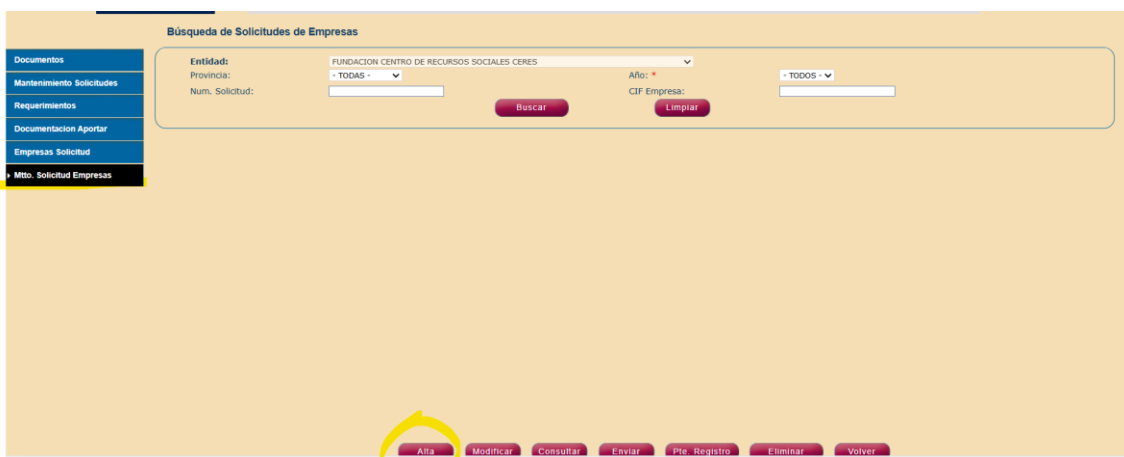
### SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR CONTRATACIÓN Y TUTORIZACIÓN Y DE ABONO DE CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS ADHERIDAS

#### Alta de solicitudes:

Accediendo a Formación + Empleo, en el módulo de solicitudes.

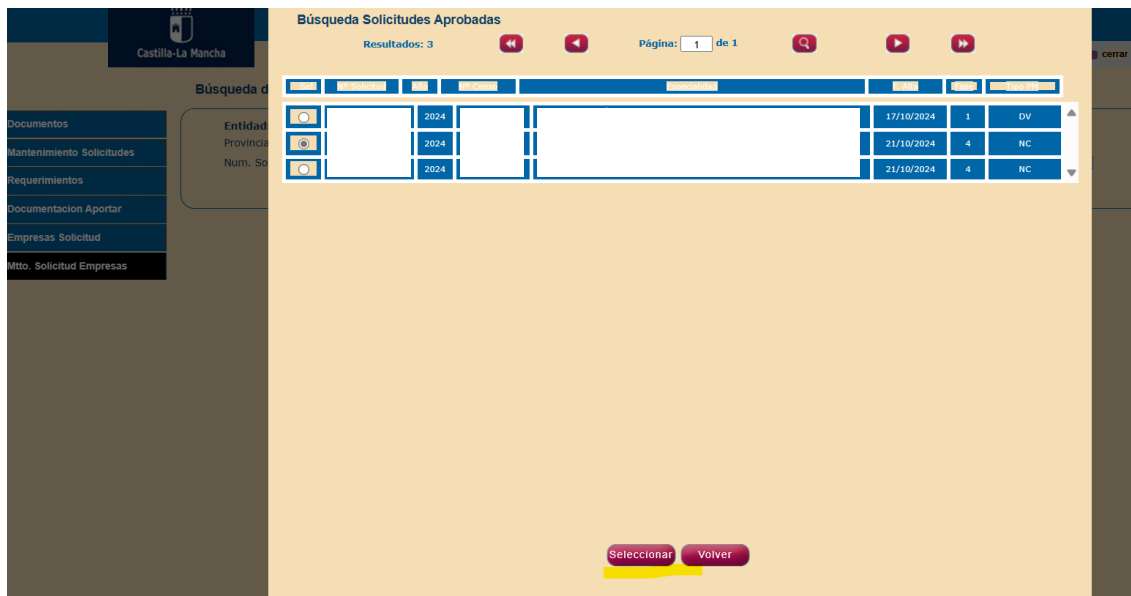


En el apartado Mto. Solicitud Empresas y en el botón de Alta, se accede a la pantalla de Búsqueda Solicitudes Aprobadas.





En la pantalla Búsqueda Solicitudes Aprobadas, se selecciona el expediente aprobado sobre el que se desean dar de alta las empresas adheridas.



Una vez se accede a la solicitud de subvención en concepto de contratación y tutorización y de abono de contratación, se completan los datos requeridos en la misma, seleccionando las personas contratadas por las que solicita subvención y pago, que se descargan a medida que se completa la solicitud.

The screenshot shows a form titled 'ANEXO V' for completing subsidy data. It is divided into two main sections: 'DATOS DE LA EMPRESA ADHERIDA SOLICITANTE' and 'DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE'. Each section contains various input fields for personal and contact information.

**DATOS DE LA EMPRESA ADHERIDA SOLICITANTE**

Razón Social:  NIF:   
 Domicilio Social:  Nº:   
 Provincia:  Localidad:  C.P.:   
 Correo Electrónico:  Telf.:

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación, y en su caso, de pago. El solicitante está obligado a la comunicación por medios electrónicos. La notificación electrónica se realizará en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica>. Compruebe que está usted registrado y que sus datos son correctos.

**DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

Nombre:  Primer Apellido:  Segundo Apellido:   
 NIF:   
 Domicilio:   
 Provincia:  Localidad:  C.P.:   
 Teléfono:  E-mail:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el/la representante designado/a por la entidad interesada.

Buttons:

Después de completar la solicitud, se procede a guardar la misma, pulsando el botón correspondiente, quedando la solicitud en estado "grabada" y generando un número de expediente compuesto por el número de expediente aprobado del que forman parte las adheridas, seguido por adh1, adh2, adh3 y así sucesivamente.



**Documentos**  
**Mantenimiento Solicitudes**  
 Requerimientos  
 Documentación Aportar  
 Empresas Solicitud  
 Mto. Solicitud Empresas

Certificado acreditativo del cumplimiento de la Ley 13/2014, de 29 de diciembre. (Únicamente para subvenciones de importe superior a 10.000 euros, para personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público, con ánimo de lucro). Para aquellas personas físicas y jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, se podrá acreditar mediante certificación de dicho cumplimiento suscrita por la persona física o representante de la persona jurídica. En caso de personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable no pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se acreditará dicho cumplimiento mediante certificación emitida por Auditor o informe de procedimientos acordados conforme establece el artículo 13.3 bis Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Informe de Datos para la Cotización-Trabajadores por Cuenta Ajena (IDC) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Sólo deberá presentarse en el supuesto de que se haya opuesto a su consulta.

Fichas del alumnado (Anexo VIII). Se aportará una por cada participante.

Contratos del alumnado trabajador participante.

Convenio (Anexo IV).

Otros. Indique cuáles:

**DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN**

Empresa adherida:

Nombre de la entidad bancaria:

Domicilio:

Nº de cuenta IBAN:

En \*  a 28 de Marzo de 2025

Firma electrónica del representante legal de la Empresa Solicitante

[Guardar](#) [Volver](#)

Las solicitudes grabadas se pueden modificar, consultar y eliminar

**Búsqueda de Solicitudes de Empresas**

Entidad:

Provincia:

Num. Solicitud:

Año: \*

CIF Empresa:

[Buscar](#) [Limpiar](#)

Resultados: 4 [«](#) [«](#) [»](#) [»](#) [»](#)

Página: 1 de 1

Selec	Entidad	Provincia	Num. Solicitud	Fecha de Grabado	Estado	Fecha de Grabado
<input type="radio"/>					GRABADA	25/03/2025
<input type="radio"/>					GRABADA	25/03/2025
<input type="radio"/>					GRABADA	25/03/2025
<input type="radio"/>					GRABADA	25/03/2025

[Atra](#) [Modificar](#) [Consultar](#) [Enviar](#) [Pie. Registro](#) [Eliminar](#) [Volver](#)

## GENERAR CONVENIO

Una vez grabadas todas las solicitudes de las empresas adheridas que participan en un proyecto, **se procede a generar el convenio, previo al envío y registro de las solicitudes de subvención.** Posteriormente se procede a firmar el convenio por la promotora y las entidades adheridas, adjuntando el mismo dentro de la documentación requerida en la solicitud de subvención de las empresas adheridas. Es suficiente con adjuntar el convenio en una sola solicitud de subvención, preferiblemente en la primera de ellas con número de expediente finalizado en adh1.

Para generar el convenio una vez grabadas todas las solicitudes de subvención de empresas adheridas que forman parte del proyecto, se accede a la pantalla de **Empresas Solicitud** del módulo de Solicitudes del plan formativo Formación + Empleo.



**Empresas Solicitud**

Las siguientes fases se encuentran abiertas para el alta de solicitudes:  
Fase 6 del año 2022 (Programas para la Recualificación y el Reciclaje Profesional)

Recuerde que sólo podrá presentar solicitudes en aquellas convocatorias que lo permitan para su tipo de entidad.  
Para aportar nueva documentación adjunta a la solicitud, seleccione en el menú lateral "Documentación aportar"

Entidad:

Estado:

Provincia:

Año:

Num. Solicitud:

Num. Registro:

Tipo Convocatoria:

Una vez en la pantalla de Empresas Solicitud se realiza una búsqueda de expedientes aprobados y se selecciona el expediente sobre el que se va a generar el convenio y se pulsa en botón inferior de Empresas Solicitud.

**Empresas Solicitud**

Las siguientes fases se encuentran abiertas para el alta de solicitudes:  
Fase 6 del año 2022 (Programas para la Recualificación y el Reciclaje Profesional)

Recuerde que sólo podrá presentar solicitudes en aquellas convocatorias que lo permitan para su tipo de entidad.  
Para aportar nueva documentación adjunta a la solicitud, seleccione en el menú lateral "Documentación aportar"

Entidad:

Estado:

Provincia:

Año:

Num. Solicitud:

Num. Registro:

Tipo Convocatoria:

Resultados: 6

Página: 1 de 1

ESTADO	FECHA	NUM. SOLICITUD	NUM. REGISTRO	TIPO CONVOCATORIA	FECHA	NUM. ALUMNADO TRABAJADOR	NUM. ALUMNADO TRABAJADOR A CONTRATAR
NO APROBADA	18/11/2024	7	TP				
APROBADA	25/07/2024	5	SE				
APROBADA	18/11/2024	7	TP				
APROBADA	17/10/2024	1	DV				
APROBADA	21/10/2024	4	NC				
APROBADA	21/10/2024	4	NC				

De este modo, se accede a la pantalla donde se genera el convenio, en la misma se visualizan las entidades adheridas que forman parte del proyecto, indicando los totales del número de alumnado trabajador que componen el proyecto y del número de alumnado trabajador a contratar a la finalización del mismo.

Para poder generar el convenio se tiene que cumplir el porcentaje de contratación a la finalización del proyecto indicado en el expediente aprobado, comprobando que se alcanza dicho porcentaje a nivel global por proyecto.

Razón Social	NIF	Provincia	Localidad	Media personas trabajadoras últimos 3 años	Alumado Trabajador	Num a Contratar	Estado
		ALBACETE		14	1	0	PENDIENTE DE ENVÍO
		CUENCA		25	3	2	PENDIENTE DE ENVÍO
		ALBACETE		10	2	1	PENDIENTE DE ENVÍO
		GUADALAJARA		20	4	2	PENDIENTE DE ENVÍO
TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS					10	5	

Generar Convenio Volver

Pulsando el botón **Generar Convenio** en la parte inferior de la pantalla, se genera el convenio que se puede imprimir para que sea firmado por promotora y entidades adheridas, pudiéndose firmar digitalmente.

Empresas Adheridas

CIF/NIF:  Entidad:

Razón Social	NIF	Provincia	Localidad	Media personas trabajadoras últimos 3 años	Alumado Trabajador	Num a Contratar	Estado
		ALBACETE		10	7	1	GRABADA
		ALBACETE		12	8	2	GRABADA
		CIUDAD REAL		10	1	1	GRABADA
TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS					16	4	

Generar Convenio Volver

Una vez generado el convenio, las solicitudes de las empresas adheridas pasan a estado **Pdte. Envío**

Empresas Adheridas/Agrupadas

Provincia:  Localidad:   
CIF/NIF:  Entidad:

Razón Social	NIF	Provincia	Localidad	Media personas trabajadoras últimos 3 años	Alumado Trabajador	Num a Contratar	Estado
		TOLEDO		15	8	1	PENDIENTE DE ENVÍO
		ALBACETE		24	7	2	PENDIENTE DE ENVÍO
TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS					15	3	

Generar Convenio Volver



Desde la pantalla **Mtto. Solicitud Empresas** se podrán enviar y registrar las solicitudes en estado Pdte. Envío

**Búsqueda de Solicitudes de Empresas**

Entidad:

Provincia:

Num. Solicitud:

Año:

CIF Empresa:

Resultados: 12   Página: 1 de 2

Set	Entidad	Provincia	Num. Solicitud	Estado	Fecha
<input type="radio"/>	AdB2	G45063823		Pdte. Envío	24/03/2025
<input type="radio"/>	AdB1	G45349586		Pdte. Envío	24/03/2025
<input type="radio"/>	AdB3	B16324872		Pdte. Envío	24/03/2025
<input type="radio"/>	AdB4	S4939232G		GRABADA	21/03/2025
<input type="radio"/>	AdB3	S4939232G		GRABADA	21/03/2025
<input type="radio"/>	AdB4	B45729746		Pdte. Envío	12/03/2025
<input type="radio"/>	AdB3	S4939232G		Pdte. Envío	12/03/2025
<input type="radio"/>	AdB2	S4939232G		Pdte. Envío	10/03/2025
<input type="radio"/>	AdB1	B45398245		Pdte. Envío	07/03/2025
<input type="radio"/>	AdB1	041622528		GRABADA	07/03/2025